



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 1 de agosto de 2019

EXP-EXA N° 8.163/2019

RESCD-EXA N° 364/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.020/19 del Departamento de Matemática, por la cual solicita modificación de la planta docente para el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva del Lic. Jesús Eduardo Arias en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter regular para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica a fs. 02, el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad de los cargos ocupados por el Lic. Arias para la modificación solicitada.

Que la Comisión de Hacienda, emite despacho favorable a fs. 04, verificando que el cambio de planta solicitado es económicamente factible.

Que el trámite se encuadra en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 que establece el mecanismo para los cambios de dedicación de cargos docentes regulares.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/19, aprueba por unanimidad los despachos de la Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

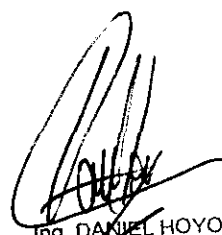
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de esta Facultad, conforme se detalla en el Anexo, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Jesús Eduardo Arias, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a los efectos de considerar la modificación solicitada.

HAF  
smv  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

..//



RESCD-EXA N° 364/2019

ANEXO

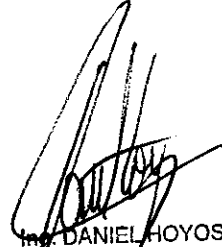
CARGOS	BAJAS	ALTAS	OBSERVACIONES
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple	\$ 6.489,39		Ocupado por Lic. Arias, asignatura Introducción a la Matemática
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple	\$ 6.489,39		Ocupado por Lic. Arias, asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva		\$ 12.978,99	Para atender aumento de dedicación del Lic. Arias. Tramitado por Expte. N° 8.132/14
TOTALES	\$ 12.978,78	\$ 12.978,99	
DIFERENCIA		- \$ 0,21	

Observación: Cálculo realizado mediante la escala de sueldos del Personal Docente Universitario, resolución Rectoral N° 201/2019.

HAF  
 smv  
 mc

  
 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
 DR. DANIEL HOYOS  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa